



RESOLUCIONES POLITICAS

COMITE CENTRAL DEL MAPU

ABRIL 1989

El Comité Central del MAPU y los Dirigentes Regionales de todo el país sesionaron en Santiago el día 8 de Abril, con objeto de definir las líneas gruesas de la política que el MAPU desplegará a lo largo de este año que culminará con la elección del primer gobierno y parlamento elegidos democráticamente.

CHILE EN LA VISPERA DE LA DEMOCRACIA

ORIENTACIONES GENERALES DE NUESTRA POLITICA

El MAPU reafirma los ejes de la política que viene desarrollando hasta la fecha y reformula sus objetivos para el período que hemos caracterizado como la "vispera de la democracia".

Hilo conductor de este período es abrir espacio cada vez más ancho a la democratización de la sociedad chilena, sus instituciones y organizaciones.

El tema crucial es hacer cada vez más real el protagonismo de un pueblo encadenado y oprimido durante 16 años. Es darle alas a nuestra sociedad, transformando el Chile de "algunos" en un país de todos y para todos.

Se trata de fundir lo político con lo social, luego de 16 años de escisión y de reclamo popular ante las tendencias cupulares que persisten en la política. Que la sociedad asuma la política es condición de democratización y de gobernabilidad en el difícil y amenazado período de transición.

Chile no puede seguir siendo un problema pendiente.

Los objetivos nacionales y populares que definen el accionar del MAPU en este periodo son :

A) ABRIR UN SURCO DEFINITIVO A LA DEMOCRATIZACION DEL PAIS

**B) REPONER LA CONVOCATORIA DE LAS FUERZAS DEL CAMBIO,
DESARROLLANDO LA PARTICIPACION Y LA MOVILIZACION SOCIAL.**

El Bloque por los Cambios es el fundamento de esta política. La necesidad de aunar los esfuerzos para enfrentar un periodo de transición de gran complejidad requiere de una amplia base unida en torno a los cambios tan urgentes y necesarios, y a la necesidad de impedir cualquier retorno a la situación que hemos vivido durante 15 años.

Creemos además que la transición que se avecina se desarrollará a partir de una base material compleja y distinta, con una pesada herencia dejada por el régimen y con la urgencia de la deuda social que no podemos eludir.

Sabemos que la transición de una dictadura a la democracia es compleja. Sin embargo, creemos que contamos con dos factores que nos permiten mirar con más confianza el futuro de Chile :

por un lado, comienza a surgir un nuevo consenso nacional, expresado por ejemplo en los recientes acuerdos de la Concertación por la Democracia ;

por otro lado, contamos con la inmensa unidad de las fuerzas democráticas y con la sabiduría, organización y coraje demostrados por el pueblo de Chile a lo largo de su historia y confirmada en su comportamiento el pasado 5 de Octubre.

GOBIERNO NACIONAL Y LISTA UNICA

El MAPU reafirma la necesidad de un Gobierno Nacional de los Partidos de la Concertación por la Democracia, y reitera su disposición a ser parte de él, asumiendo su responsabilidad y los compromisos que sean necesarios.

Así mismo, junto con asegurar la presencia de todo el arcoiris democrático en ese gobierno, consideramos de la mayor importancia lograr un sólido entendimiento del PDC y el PPD para hacer viable el objetivo antes señalado.

Creemos que el programa del futuro gobierno estará atravesado por cuatro imperativos :

- a) el ejercicio de la soberanía popular.
- b) la gobernabilidad de la transición.
- c) la solución a los problemas más cruciales.
- d) sentar las bases de un desarrollo equilibrado.

Por otra parte, el MAPU entiende necesario enfatizar en dicho programa la necesidad de la descentralización y el desarrollo comunal, la búsqueda de un aumento de los salarios y el empleo, dar respuesta a la demanda de justicia en relación a los derechos humanos y priorizar en un programa orientado a despejar el camino a la juventud chilena.

Reiteramos la necesidad de que el programa de Gobierno de la Concertación sea entregado al conocimiento de las bases para que se concrete y enriquezca en las regiones del país.

Sobre la base de lo anterior, debemos concordar la definición de un candidato único, un acuerdo de gobierno y un acuerdo parlamentario. Creemos que la unidad debe quedar reflejada en estos tres aspectos de manera nítida.

Creemos, en particular, que una lista única parlamentaria es condición necesaria para lograr un candidato único.

Nos pronunciamos a favor de una lista única de los partidos de la Concertación que se exprese a través de todos los instrumentos legales existentes sin dejarnos condicionar por una legislación electoral diseñada especialmente para favorecer a los partidarios del régimen.

El MAPU, a su vez, ha respaldado la candidatura de Don Enrique Silva Cimma en el marco de la búsqueda de un acuerdo equilibrado de toda la oposición. Señalamos, de todas formas, nuestra voluntad de llegar a un candidato único y trabajar por él sin restricciones en la próxima campaña presidencial.

Consideramos que el PPD está llamado a jugar un rol clave. Su rol dirigente en la transición permitirá garantizar la estabilidad democrática necesaria y al mismo tiempo asegurar la defensa de los intereses nacionales y de las mayorías más postergadas.

El MAPU señala desde ya que su participación en las elecciones parlamentarias se realizará a través del PPD, en base a los mecanismos que se acuerden para ello.

El PPD tiene el desafío este año de convertirse no sólo en un eficaz instrumento electoral sino que también en una poderosa fuerza dirigente de la sociedad.

1989 - AÑO DE LA PARTICIPACION.

Hemos planteado hace tiempo la necesidad de readecuar las formas de movilización. Creemos que lo central debe estar en la participación de la base social a todo nivel exigiendo el respeto de sus derechos. Esto debe ser la gran lección aprendida con el triunfo del 5 de Octubre. Que se respete a la gente y sus derechos. Que se pierda el miedo. Que se hable en voz alta y con claridad. Que todos participen.

Sólo dicha movilización permitirá al pueblo de Chile desarrollar sus fuerzas convocadores y llevar aquellos que aspiran representar al pueblo a asumir compromisos y respaldar sus luchas.

FORTALECER EL MOVIMIENTO SINDICAL.

Valoramos en este marco, la propuesta emanada de la Central Unitaria de Trabajadores sobre la transición a la democracia. Dicho documento deberá ser estudiado por los distintos partidos y movimientos sociales, y es nuestra aspiración que, sin perder la autonomía de su propio programa, sus contenidos sean asumidos en el programa de la Concertación por la Democracia.

Por ello apoyamos las exigencias de la CUT y su convocatoria al paro ; es inconcebible que a 6 meses del triunfo democrático, la dictadura y un sector del empresariado continúen despidiendo trabajadores, insistan en salarios bajos a pesar de las altas utilidades de las empresas, y no se acojan las diversas voces que han llamado a modificar la legislación laboral que consagra un enorme desequilibrio entre trabajadores y empresarios.

El MAPU reafirma su compromiso frente al movimiento sindical y la Central Unitaria de Trabajadores. Creemos necesario dar un nuevo impulso a la sindicalización y a la organización, y al mismo tiempo asumir una conducta política de sólido interlocutor frente a cualquier gobierno teniendo claridad sobre las urgencias de los trabajadores y los intereses nacionales.

Ello se traduce en interpelar al Gobierno por las asignaciones familiares, de colación y movilización que hoy son una burla descarada. Se traduce en levantar una campaña nacional por el salario y el empleo, y por la reforma del código del trabajo ; por una lucha clara y decidida en contra de las privatizaciones del patrimonio nacional, la defensa de la industria y los recursos naturales.

El MAPU llama a movilizar y concurrir al paro convocado por la Central Unitaria a fin de presionar sobre estos contenidos y en particular por la libertad de nuestros compañeros Manuel BUSTOS y Arturo MARTINEZ.

Valoramos también como una gran iniciativa, aquella levantada desde la Confederación Solidaridad y Trabajo y destinada a levantar la voz de los trabajadores por sus demandas legítimas. En efecto, el MAPU respalda y se siente convocado a la CONFERENCIA PROGRAMÁTICA DE LOS POBRES impulsada por la Confederación.

IMPULSAR LAS LUCHAS COMUNALES.

El MAPU viene desde hace un tiempo señalando la necesidad de definir una nueva estrategia de movilización social. Creemos que el centro de las nuevas formas de movilización es la participación y activación en la perspectiva del desarrollo comunal y regional.

Tenemos que favorecer el encuentro y dialogo entre distintas Instituciones, profesionales, militantes políticos, organizaciones y vecinos que participan en esta tarea de desarrollo y democracia en los espacios locales.

El país, nuestro pueblo, no puede esperar más y creemos que existe un amplio campo para que cada uno aporte lo suyo.

Entendemos que tras la democratización de la Comuna, se levanta la aspiración de verdaderos gobiernos locales, dando así un énfasis mayor a la descentralización.

Sin embargo, todo descansa básicamente, en el desarrollo de una voluntad política explícita alrededor de un gran consenso social y cultural respecto de la necesidad del protagonismo y la descentralización.

Sobre dicha base podremos "pensar" la Comuna, en su reorganización política-administrativa y la modificación de las estructuras territoriales, la distribución de competencias y recursos y los mecanismos de representación y participación.

Nos parece fundamental avanzar en la articulación de los distintos actores, grupos y personas que habitan en la Comuna. En la etapa de transición hacia la democracia este será uno de los requisitos más importantes para hacer posible el Desarrollo Comunal.

La comuna es capaz de asumir gran parte de lo que puede gestionarse desde el nivel local sin que ello aumente el costo significativamente. En la comuna se pueden concentrar aquellas competencias o funciones que se refieren a problemáticas que se generan en el ámbito específico de un territorio.

Las Juntas de Vecinos son una de las organizaciones más importante para impulsar el desarrollo de la comuna. Estas organizaciones, que después del golpe de estado fueron controlados por este gobierno vulnerando su autonomía y atropellando la Ley 16880 que las respalda, en los últimos cinco años se han venido activando.

Pero también existen en la comunidad múltiples experiencias de participación y organización, como las agrupaciones de feriantes, de comerciantes y otros que tenemos integrarlas en la tarea del desarrollo comunal.

Pensamos que las Juntas de Vecinos pueden facilitar el encuentro de todas estas organizaciones. De hecho, la ley 16880 facultad a las Juntas de Vecinos para integrar culaquier organización de la comunidad que surja para impulsar la promoción de un derecho o el cumplimiento de aspiraciones de los vecinos.

La mayoría de las Comunas de nuestro país están seriamente afectadas por el modelo económico impuesto por este gobierno. Los índices de desempleo, la insuficiente infraestructura de la red hospitalaria y de consultorios, los escasos espacios de recreación y parques naturales, los serios problemas de contaminación, el impresionante número de personas que viven allegados, son algunos de los problemas que disminuyen drásticamente la calidad de vida de la población. En otras comunas pueden tener resueltos algunos de estos problemas, pero subsisten otros de igual importancia.

Se hace urgente, entonces, que en cada comuna de este país se puedan implementar programas de emergencia para absorber parte de estas necesidades en el periodo de transición hacia la democracia. Como también es necesario avanzar en planes de desarrollo de más largo plazo que tomen en cuenta las características de cada comuna y región del país.

Debemos buscar la concertación y articulación de las distintas organizaciones, y actores de la comuna. Este es un requisito indispensable para levantar con éxito políticas a nivel comunal.

Es urgente levantar políticas específicas para la juventud y la mujer.

En efecto, en el período de transición hacia la democracia y que seguramente no será inferior a cuatro años, es muy improbable que sean resueltos satisfactoriamente la incorporación plena al mundo laboral de la juventud, se mantendrán índices importantes de deserción en la Escuela y la Universidad y se mantendrán los serios problemas de drogadicción, alcoholismo que afectan a la juventud.

Tenemos que rescatar las respuestas que han habido en estos años a estos problemas. Son innumerables las experiencias de talleres productivos, centros recreativos. En los años que vienen estas experiencias seguirán estando vigentes y pueden servir para imaginar políticas sociales de carácter más global. Sin embargo, todavía estaremos lejos de resolver los problemas más permanentes que afectan a este sector.

Por otra parte, la mujer, que ha tenido una participación destacada en distintos grupos y que fue decisiva el cinco de octubre, ha sido históricamente marginada en la sociedad.

Juntos y entre todos tenemos que enfrentar la ley de municipalidades. En vez de producir una mejor descentralización, el régimen ha venido alcaldizando las Municipalidades y a todas las Instituciones, personas y aspectos de la vida comunal. Los vecinos y los distintos grupos y comunidades de la comuna no han tenido ninguna participación en las decisiones que se han tomado. La descentralización ha estado más asociada a políticas de control que de desarrollo.

La nueva Ley Orgánica de Municipalidades, vigente desde abril del año pasado ha terminado por consolidar este proceso. Los procesos de designación de los CODECOS así lo han venido demostrando. Esta quedando fuera la participación de las Juntas de Vecinos y de otros sectores de la vida comunal.

EL MAPU propone discutir ampliamente la Ley Orgánica de Municipalidades. Creemos que podemos avanzar levantando propuestas alternativas que propongan una nueva reforma municipal.

Debemos tener presente que el régimen militar dejará como herencia un sistema municipal antidemocrático, una institucionalidad local ajena al control ciudadano y alcaldes designados en la inmensa mayoría de las comunas del país.

Ello puede dar origen a una situación contradictoria y paradójica: mientras el país se siente representado en el Ejecutivo y el Parlamento, tendrá que soportar alcaldías heredadas y autoritarias en las comunas.

El MAPU impulsará con decisión una reforma municipal que permita la elección directa de todos los alcaldes y regidores, una distribución equitativa de los recursos municipales, y que defina las bases de la carrera funcionaria.

ELECCION DEL COLEGIO DE PROFESORES.

El MAPU analizó la importancia de la próxima elección del Colegio de Profesores y llama a todos los profesores a inscribirse y participar en esta elección. El plazo de inscripción vence el 27 de Abril.

Creemos que en esta elección, no sólo se pondrá en juego la energía democrática a lo largo de todo el país sino que además permitirá levantar los contenidos y demandas en torno a una política educacional y cultural del futuro gobierno democrático.

El MAPU llama a todos sus militantes y amigos a reforzar esta movilización nacional.

MANTENER EN ALTO LOS DERECHOS HUMANOS.

El MAPU reafirma la declaración y compromiso por los derechos humanos firmada por todos los partidos democráticos el 10 de diciembre de 1987, especialmente en cuanto a que los tribunales juzguen a los individuos responsables de graves violaciones cometidas en estos años, a educar a la sociedad chilena en el profundo drama que al respecto hemos vivido y a asegurar que nunca más en Chile se repitan las monstruosidades sufridas.

Consecuentemente con lo anterior el MAPU se hace un deber requerir y exigir el indulto de los chilenos sancionados por ingreso clandestino. Creemos que nos corresponde sumarnos con fuerza a esta demanda que cuenta con el fundamento moral del derecho a vivir en la propia patria.

Queremos resaltar aquí, nuestra solidaridad con la Vicaría, bastión de lucha por los derechos humanos y reconocer en la Iglesia una vocación legítima y apostólica no transable por la presión del poder o el dinero.

LAS DEMANDAS JUVENILES.

El MAPU resuelve dar nuevos impulsos a la expresión de los jóvenes a partir de la plataforma nacional por las demandas juveniles difundida en todo el país.

UNA POLITICA ACTIVA DE UNIDAD SOCIALISTA

El Comité Central del MAPU ratificó los pasos dados por la Comisión Política en pos de la unidad socialista. Creemos firmemente que los tiempos que vienen requieren del socialismo unificado.

El MAPU considera necesario no perder de vista la amplitud del proceso de unificación socialista el cual convoca a múltiples sectores e independientes que se reconocen en el surco socialista. De la misma manera, el proceso de unificación no debe jamás olvidar que debe responder a la necesidad y la urgencia expresada por un pueblo socialista que requiere de un instrumento que le de la potencia y convocatoria requerida para ser una alternativa real en Chile.

La unidad del socialismo no es para las calendas griegas, y no detendremos este proceso tan necesario por estar a la espera de desarrollos particulares.

El MAPU manifiesta su disposición a mantener una política activa en esta materia a todos los niveles y reafirmó la Comisión para la Unidad conformado por los compañeros Victor Barrueto, Carlos Montes, Oscar Guillermo Garretón y Francisco Estevez. Esta comisión mantendrá las relaciones con los distintos sectores y partidos.

El MAPU está seguro de los pasos que hay que dar en beneficio de la vigencia de nuestro proyecto y los requerimientos de nuestro pueblo. Sabemos que la unificación no puede ser efectuada entre gallos y medianoche, y no estamos dispuestos a abortar prematuramente esta iniciativa tan trascendental para el MAPU y el socialismo chileno. Sin embargo, estamos dispuestos a avanzar decididamente y a tranco seguro.

El MAPU debe fortalecerse, crecer en contenidos y propuesta y en mayor raigambre y representación de los intereses populares. Ello es condición de un proceso en el cual concurren no fuerzas débiles y conflictuadas, sino fortalecidas y aportando lo mejor a la sumatoria de los distintos caminos, inspiraciones, experiencias y vertientes.

Hemos recibido, la carta respuesta de Ricardo NUÑEZ, Secretario General, a nombre de su colectividad. Valoramos en ella los conceptos sobre la unidad y los puntos de concordancia históricos y actuales. Nos parece que sobre dicha base podemos construir una voluntad común.

Creemos que en algunos días, recibiremos la respuesta de parte del Partido Socialista que dirige el Compañero Clodomiro Almeyda, y no nos sorprendería encontrar allí un eco positivo a una demanda tan nacional y tan popular como es la unidad del socialismo.

EL MAPU DEBE SEGUIR CRECIENDO EN CANTIDAD Y CALIDAD

En el último tiempo, el MAPU ha recobrado mayor prestancia y fortaleza. Ya desde la campaña del "NO" comenzamos a revertir una dinámica de disgregación, y finalmente la representación lograda en el PPD nos permite afirmar que hemos recuperado nuestra fuerza política y que es nuestra responsabilidad dar pasos concretos que refuercen aún más este desarrollo.

Estamos convencido que debemos seguir creciendo en calidad y en cantidad, asumiendo con decisión el compromiso en el PPD.

Habrá que buscar los mecanismos que nos permitan desarrollar este crecimiento en el marco de las campañas parlamentarias.

Nuestro partido se ha trazado un camino de compromiso histórico con el pueblo de Chile.

Hoy es un momento clave donde no podemos faltar a nuestra palabra y nos corresponde responsablemente asumir las tareas nacionales.

Entramos en el año del XX Aniversario, remontando la adversidad de periodos oscuros y complejos para las fuerzas políticas, para dar paso a un arcoiris de la esperanza, y una voluntad redoblada de no dejarse aplastar ni manipular.

Construiremos una nueva victoria.

Ganaremos otra vez y ello nos dará derecho a ser de nuevo Chile. Nos permitirá poner en la mesa lo pendiente y buscar soluciones.

Y en esto, nunca estaremos solos. El pueblo no sigue a los delirantes, ni desembocados por la pasión.

El pueblo chileno ha demostrado ya,
su sabiduría y coraje.

CON LA CERTEZA EN LA VICTORIA Y LA DECISION DE CONQUISTARLA

MAPU
MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR UNITARIA

Santiago de Chile, 13 de Abril de 1989